Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/05/06-00
ACTA 1187/26/02/2024

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE JORGE ORLANDO MÁRMOL VILLALBA"

VISTO: El Memorando DA/0226/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante JORGE ORLANDO MÁRMOL VILLALBA, C.I.C. N° 2.301.797, de la carrera de Ingeniería en Electricidad – Plan 2008.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El parecer favorable de la Dirección Académica y del Departamento de Grado, de conceder la homologación de asignatura solicitada, teniendo en cuenta el informe del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad, previo análisis de los contenidos programáticos entre ambas carreras.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/05/06-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante JORGE ORLANDO MÁRMOL VILLALBA, C.I.C. N° 2.301.797, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Sistemas Digitales II	Introducción a la automatización Industrial

24/05/06-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

24/05/06-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py